

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
 San Miguel, 11 de Noviembre de 2013



Orden de Compra No. 355

SEÑORES : DROGUERIA SANTA LUCIA, S.A. DE C.V.
 NIT : XXXXXXXXXX
 CLASIFICACION : Grande Empresa

Sirvanse suministrar a este Centro Hospitalario después de recibir la presente Orden de Compra en el Hospital, según detalle siguiente:

SOLICITANTE: Farmacia

SOLICITUD No. 11/2013

CANT.	CODIGO	U/M	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
15	03100100	C/U	PONTI OFTENO (0.5% DE TETRACAINA) FRASCO GOTERO DE 10ML. CASA REPRESENTADA: LABORATORIO SOPHIA, LABORATORIO FABRICANTE: LABORATORIO SOPHIA, PAIS DE ORIGEN: MEXICO, VENCIMIENTO: OCTUBRE DE 2015	\$ 5.66	\$ 84.90
15	03100140	C/U	TP- OFTENO (TROPICAMIDA 0.8 + FENILEFRINA 0.5) FRASCO GOTERO DE 15ML. LABORATORIO FABRICANTE: LABORATORIO SOPHIA, PAIS DE ORIGEN: MEXICO, VENCIMIENTO: MARZO DE 2015	\$ 8.55	\$ 128.25
TOTAL					\$ 213.15
			FORMA DE PAGO : CRÉDITO 30 DÍAS TIEMPO DE ENTREGA : 5 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE RECIBIR LA ORDEN DE COMPRA FIRMADA		
OBSERVACION:		¡IMPORTANTE PARA EL PROVEEDOR			
Si el Servicio o Suministro es igual o mayor a \$100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.		<ol style="list-style-type: none"> Anotar número de Orden de Compra en Factura. Para Recepción del Producto: Presentar factura consumidor final en duplicado cliente y 6 fotocopias, las cuales deberán ser firmadas en original y selladas por el Guardalmacén. Para efecto de Queda: Presentar a la UFI, copia de Orden de Compra, factura duplicado cliente y fotocopia firmadas y selladas por el Guardalmacén, Acta de Recepción completamente llana en todas sus partes, debidamente firmada y sellada por el Guardalmacén y el representante de la empresa proveedora. Entregar a la UACI una fotocopia para verificar el cumplimiento en la entrega. 			
		C.C. Almacén UFI UACI PPTO.			

Para efectos de cancelación, favor presentar factura a nombre de TESORERÍA HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" DE SAN MIGUEL, acompañado de la presente Orden de Compra. En caso de no aceptar esta Orden, Rogamos devolverla a nuestra oficina con la debida justificación.

TRAMITO: Lidia Norma Flemenco

JEFE U.A.C.I.
 Lic. Irma E. Quintanilla G.

ENCARGADO DE PRESUPUESTO
 Sr. Guillermo Ventura

JEFE U.F.I.
 Lic. Gloria Orellana de Galdamez

AUTORIZADO:
 DIRECTOR
 Dr. José Manuel Pacheco Paz